



LICEO 4 BICENTENARIO ISAURA DINATOR

---

## PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

---



Encargada: Amanda Mitrovich Paniagua  
Directora: Antonia Aramayo Molina

**Santiago, 2024**



## 1. IDENTIFICACIÓN:

### 1.1. Informaciones del establecimiento:

#### BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL LICEO BICENTENARIO ISAURA DINATOR.

El 11 de febrero de 1896 se crea el Liceo de Niñas de Santiago N°2 según Decreto 136 publicado en el Boletín de Leyes y Gobierno del 19 de febrero de 1896. En 1904, el Rector del Liceo de Aplicación y profesor de Pedagogía, don Guillermo Mann Oldermann se dio cuenta de la grave dificultad que se presentaba para la formación del profesorado femenino, la no existencia de un establecimiento destinado a la práctica de las alumnas del Instituto Pedagógico ya que año a año crecía el interés de las señoritas que deseaban dedicarse a las labores de docencia. Los Liceos de niñas del país aumentaban constantemente. La educación femenina era una realidad conseguida por largos años de lucha y era necesaria organizar sus planes y programas de acuerdo con su modalidad específica. La práctica de las alumnas del Pedagógico en el Liceo de Hombres no era, por esto, suficiente para crear un profesorado femenino ampliamente capacitado.

El Rector del Liceo de Aplicación hizo ver esta situación ante las autoridades correspondientes y se empeñó tenazmente en dar realidad a la idea de crear una sección del Liceo destinada a la enseñanza femenina. Las gestiones tuvieron pleno éxito y por Decreto Supremo N°1145 del 06 de abril de 1904, se creó el Liceo Superior de Niñas N°2, anexo al Liceo de Aplicación de Hombres. Su primer equipo directivo estuvo constituido por el propio Rector del Liceo de Aplicación y una Subdirectora nombrada a propuesta de éste, la Srta. María Duque.

Fue el primer Liceo de Niñas donde se aplicó el programa de estudios generales vigentes en todos los Liceos de la República. Los resultados fueron excelentes y su matrícula aumentó con rapidez, haciéndose necesario la creación de nuevos cursos, hasta que, guiado por la Señora Isaura Dinator de Guzmán, Subdirectora desde el 16 de mayo de 1906, quien fiel al objetivo fundacional del Liceo de permitir a las alumnas de pedagogía hacer su práctica docente en colegios femeninos, llevó a tener las características de un Liceo completo, manteniendo su cargo por 13 años consecutivos, hasta el año 1919.

En 1919 se hace cargo como Subdirectora, la Srta. Filomena Ramírez hasta el año 1922. Ese año pasó a ser Subdirectora, la Srta. Marta Sudy S. Bajo la Dirección de la Srta. Sudy, la sección de Niñas del Liceo de Aplicación, alcanzó su máximo desarrollo y su importancia pedagógica y amplitud de su matrícula, movieron al Supremo Gobierno a transformarlo en Liceo independiente por Decreto N°2055 del 10 de mayo de 1927 y de Subdirectora pasó a tener la calidad de Directora del Liceo.

En el año 1954, se ubica en su actual dirección, Matucana 73 y desde ese momento lleva el nombre de Isaura Dinator de Guzmán, quien es una de las pocas pedagogas mujeres que ha tenido el honor de encontrarse viva al momento en que su propio nombre es usado para nombrar el establecimiento que dirige.

El Liceo ha pasado por diversas administraciones educacionales y políticas, transformándose continuamente ante las diferentes necesidades de la sociedad contemporánea.

Buscando formar estudiantes integrales, que desarrollen habilidades en las diferentes dimensiones del ser humano, se plantea como misión en el plan de mejoramiento educativo, periodo 2023:

“El Liceo 4 Bicentenario Isaura Dinator busca construir una comunidad inclusiva de aprendizaje para todas y todos sus integrantes, que promueva la autonomía, el pensamiento crítico, las responsabilidades



ciudadanas y ambientales; con el fin de formar un estudiantado integral; en un espacio intercultural, democrático e inclusivo.”

1.1.1. Nombre de La Acción: Plan de formación ciudadana

1.1.2. RBD: 8488-3

1.1.3. Dependencia/Dirección: DEM, Municipal

1.1.4. Nivel de Educación: Media

1.1.5. Nombre del Director(a): Marlene Rojas

1.1.6. Encargado del programa: Amanda Mitrovich

## 2. FUNDAMENTACIÓN:

La formación ciudadana se ha ido configurando como un elemento esencial para el desarrollo de democracias participativas, con ciudadanos/as activos/as, críticos/as y reflexivos/as. Por ello, el rol de la educación en esta perspectiva ha sido fundamental para aumentar el involucramiento en las capas más jóvenes de la sociedad, que justamente son el sector con más bajos índices de participación en Chile; en particular en las vías institucionales.

En este sentido, la perspectiva de la formación ciudadana permite comprender el involucramiento en la comunidad de manera crítica y activa, por lo que va más allá del aprendizaje sobre el funcionamiento de las instituciones, entregando las herramientas para el desarrollo de habilidades vinculadas a diversos valores ciudadanos que buscan formar una ciudadanía que reconozca diferentes vías de participación, que cuestione y se posicione a partir de temas controversiales actuales, se mantenga informada, que promueva y reconozca el valor de la diversidad en la sociedad a través del diálogo, la defensa de los Derechos Humanos y la democracia a través de las diferentes responsabilidades que implica ser ciudadanos/as activos/as y participativos/as; actitudes y habilidades que conforman los objetivos de aprendizajes expresados transversalmente en el currículum nacional y que se desarrollan a lo largo de la trayectoria escolar.

Por último, estas perspectivas contemporáneas vinculadas al desarrollo de una formación ciudadana más compleja y amplia, va de la mano con un conjunto de cambios que se han implementado en el sistema escolar, con el objetivo de dar mayor visibilidad y soporte a la educación en ciudadanía que se desarrolla en las escuelas. Ejemplo de estos esfuerzos han sido la aprobación de la ley que crea el Plan de Formación Ciudadana (Ley 20.911), cuerpo legal que establece la obligación de que los establecimientos educacionales



formulen y renueven periódicamente acciones coherentes y articuladas para trabajar diversos aspectos de la ciudadanía.

### 3. DIAGNÓSTICO INICIAL:

El diagnóstico inicial será una evaluación auténtica, que reflejará los resultados cualitativos de la aplicación de esta en un grupo de 10 a 20 estudiantes de séptimo a cuarto medio, con principal énfasis en los cursos de enseñanza media. Para ello, entre los meses de marzo y abril, se aplicará la actividad diagnóstico que constará de dos momentos.

En una primera instancia, se les solicitará a las estudiantes que rellenen una guía donde relacionen conceptos a valores y principios clave de la formación ciudadana (por ejemplo: democracia, Derechos Humanos, participación política, diversidad, tolerancia, entre otros). Luego a partir de esta instancia de respuesta individual, se abrirá el diálogo entre las estudiantes a que reconozcan instancias de participación que fomenten estos valores en el liceo, y la posibilidad de que propongan otras que identifiquen como necesarias. Para terminar, las estudiantes tendrán que escribir brevemente su opinión sobre el desarrollo de la formación ciudadana en el liceo.

Paralelamente, se generará una instancia similar con los/as docentes, donde solo se desarrollará la segunda parte del diagnóstico aplicado a estudiantes (proponer, reconocer instancias de formación ciudadana en el establecimiento, y escribir su opinión sobre el abordaje del tema en el liceo).

A partir de estos resultados se priorizarán las diferentes acciones presentes en el plan, revisando la posibilidad de incorporar otras que la comunidad considere necesarias.

Todos los docentes del establecimiento serán informados del instrumento, aplicación y resultados de la encuesta.

### 4. IMPLEMENTACIÓN:

El plan de formación ciudadana tiene como objetivo central la construcción de comunidades que promuevan el ejercicio y la formación de una ciudadanía crítica, activa, responsable con sus procesos de aprendizaje y gobiernos escolares, por lo que implica la enseñanza de valores ciudadanos como la tolerancia, el respeto, la promoción de la diversidad y los Derechos Humanos, la solidaridad, el diálogo. Por ello, estos procesos de aprendizaje no solo refieren al estamento estudiantil, sino que al conjunto de la comunidad, buscando hacer participe a todos los miembros desde sus diferentes grupos, espacios y experiencias.

Las acciones contenidas en el plan serán implementadas en nuestro liceo durante todo el año escolar, en todos los niveles y transversalmente en todas las asignaturas.

### 5. OBJETIVOS:

#### 5.1. OBJETIVO COMUNAL

Orientar Proyectos Educativos Institucionales a la actualización de marcos y metodologías para aumentar y mejorar la participación de la comunidad educativa.

Promover y resguardar espacios para el ejercicio de la participación democrática, con comunidades educativas empoderadas y responsables de sus procesos educativos; y gobiernos escolares que promuevan relaciones basadas en la confianza, el respeto y el diálogo colaborativo.

**5.2. Objetivos generales:**

- ✓ Promover y dar condiciones a nuevas estrategias de participación a través de los diversos instrumentos de gestión o protocolos internos.
- ✓ Aumentar de manera sostenida las instancias de diálogo formativo al interior de las comunidades, como también entre comunidades.
- ✓ Implementación de acciones de participación democrática a nivel de la cultura escolar, la gestión y el currículum, desde una perspectiva de derecho e intercultural.

**5.3. Objetivos Específicos:**

- ✓ Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática que enfatice en la tolerancia y el pluralismo.
- ✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- ✓ Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.
- ✓ Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.
- ✓ Promover la valoración de la memoria, la historia y sus actores como herramienta para construir el futuro
- ✓ Fomentar el desarrollo de las habilidades de investigación histórica que involucran identificar, procesar y organizar información de diversas fuentes, revisar y comparar evidencias y perspectivas.
- ✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- ✓ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- ✓ Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- ✓ Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

**6. PLAN DE TRABAJO:**

6.1. **Estamentos**

**Profesional:**

**Actividad 1.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Diario mural informativo
Objetivo Específico de la Sesión:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborar colectivamente un diario mural institucional que incluya elementos pertinentes al contexto.</li> <li>- Reflexionar colectivamente sobre valores cívicos y su importancia y relevancia en la vida cotidiana.</li> </ul>
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseñar espacios para el encuentro y el diálogo de la comunidad educativa.</li> <li>- Demostrar interés por conocer la realidad y utilizar el conocimiento</li> </ul>
Vinculación con objetivo del plan	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público
Sugerencias Metodológicas:	Participativa



	Informativa				
Curso en que se abordara la Acción:	Todos				
Contexto de la Aplicación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se planteará un listado de valores ciudadanos que den cuenta de una temática mensual, del que el/la profesor/a jefe debe seleccionar el más pertinente a desarrollar en el curso asignado.</li> <li>Cada mes, un curso se hará cargo de desarrollar y crear el diario mural del establecimiento en sintonía con el valor ciudadano seleccionado.</li> </ol>				
Duración de la Acción:	Todo el año (un curso se hará cargo de desarrollarlo cada mes)				
Publico participante:	Estudiantes				
Fecha realización:	Todo el año				
Responsable:	Profesores/as jefe				
Recursos:	Materiales de librería correspondientes (dependerá de cada curso)				
Medio de verificación:	Registro fotográfico, informaciones y reflexiones escritas plasmadas en el diario mural.				
Evaluación:	Focus group en orientación				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X	X	

### Actividad 2.

Nombre de la Unidad/Acción:	Ciclos de conversación y reflexión: Diálogos Isaurinos				
Objetivo Específico de la Sesión:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generar espacios de conversación y reflexión en el marco de diferentes asignaturas, que fomenten el diálogo entre las estudiantes.</li> <li>Identificar diversas opiniones y posturas sobre los diferentes temas abordados.</li> </ul>				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad.				
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</li> </ul>				
Sugerencias Metodológicas:	Participativa				
Curso en que se abordara la Acción:	Enseñanza media				
Contexto de la Aplicación:	Ciclo de jornadas de conversación y reflexión sobre temáticas contingentes del quehacer nacional, fomentando la participación de las y los estudiantes en temas de interés público, enfatizando valores como el diálogo, el respeto a las ideas diferentes y el pluralismo como ejes de la convivencia ciudadana.				
Duración de la Acción:	Todo el año				
Publico participante:	Estudiantes y docentes				
Fecha realización:					
Responsable:	Unidad técnico pedagógica				
Recursos:	Red externa				
Medio de verificación:	Lista de asistentes				
Evaluación:	Variable (dependerá de la asignatura)				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X	X	X	X	X

### Actividad 3.

Nombre de la Unidad/Acción:	Elección centro de estudiantes
-----------------------------	--------------------------------



Objetivo Específico de la Sesión:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear propuestas contextualizadas que fomenten la participación de las estudiantes en los diferentes niveles, abriendo el debate y el diálogo sobre diversos temas.</li> <li>- Participar activamente en la toma de decisiones democráticas en el establecimiento.</li> </ul>				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos</li> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad</li> </ul>				
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> </ul>				
Sugerencias Metodológicas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancias expositiva e informativa donde se presenten las características del proceso a TRICEL</li> <li>- Generar debates participativos para las listas postulantes.</li> </ul>				
Curso en que se abordara la Acción:	Enseñanza media y básica segundo ciclo				
Contexto de la Aplicación:	Organización y elección de la directiva del Centro de Estudiantes del establecimiento por parte de la comunidad estudiantil, siendo acompañados permanentemente por las y los profesores/as asesores.				
Duración de la Acción:	2 semanas aproximadamente				
Publico participante:	Estudiantes y docentes				
Fecha realización:	Mes de abril				
Responsable:	Dirección y profesores/as asesores				
Recursos:	Urnas, votos y lápices				
Medio de verificación:	Conteo de votos y listas participantes				
Evaluación:	Encuesta online				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X	X	

**Actividad 4.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Elección de consejo y representantes del curso
Objetivo Específico de la Sesión:	Participar activamente en la toma de decisiones democráticas en el establecimiento.
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar en equipo de manera responsable, construyendo relaciones de cooperación basadas en la confianza mutua, y resolviendo adecuadamente los conflictos</li> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad</li> </ul>
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> </ul>
Sugerencias Metodológicas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instancia informativa donde se enfatice la importancia del proceso en el desarrollo de una ciudadanía crítica y activa.</li> <li>- Instancias participativas donde se dialogue cuáles son los roles, cuál es su importancia.</li> </ul>
Curso en que se abordara la Acción:	Enseñanza media y básica segundo ciclo
Contexto de la Aplicación:	Organización y elección de la directiva de cada curso, las que participarán y representarán en diferentes instancias de participación democrática y toma de decisiones del establecimiento.

Duración de la Acción:					
Publico participante:	Estudiantes				
Fecha realización:	Mes de marzo				
Responsable:	Profesores/as jefe				
Recursos:	Urna, votos y lápices				
Medio de verificación:	Conteos de votos				
Evaluación:	Focus group				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X	X	

**Actividad 5.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Mes de la memoria y los Derechos Humanos
Objetivo Específico de la Sesión:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reflexionar sobre la importancia de la defensa y promulgación de los Derechos Humanos para el desarrollo de democracias participativas que defiendan la dignidad de las personas.</li> <li>- Indagar sobre el periodo de la dictadura cívico militar y las diferentes experiencias de las personas que la vivieron.</li> <li>- Evaluar la importancia de conocer la historia y reflexionar sobre la memoria para los procesos políticos actuales y futuros.</li> </ul>
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desplegar las habilidades de investigación que involucran identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</li> <li>- Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico</li> </ul>
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>- Promover la valoración de la memoria, la historia y sus actores como herramienta para construir el futuro</li> <li>- Fomentar el desarrollo de las habilidades de investigación histórica que involucran identificar, procesar y organizar información de diversas fuentes, revisar y comparar evidencias y perspectivas.</li> </ul>
Sugerencias Metodológicas:	Desarrollar instancias participativas e informativas donde se reflexione y/o dialogue sobre la importancia de la memoria y los Derechos Humanos en la sociedad actual.
Curso en que se abordara la Acción:	Todos los niveles
Contexto de la Aplicación:	Realización de actividades pedagógicas y culturales durante el mes de septiembre con la finalidad de que las y los estudiantes reflexionen en torno a diversas dimensiones del ejercicio ciudadano, con el objetivo de promover una comprensión y análisis multidimensional del concepto de ciudadanía.
Duración de la Acción:	Todo el mes
Publico participante:	Toda la comunidad escolar
Fecha realización:	Mes de septiembre

Responsable:	Unidad técnico pedagógica Profesores/as de todas las asignaturas				
Recursos:					
Medio de verificación:	Actividades desarrolladas en las diferentes asignaturas Planificación de salidas pedagógicas Listas de asistentes a instancias participativas				
Evaluación:	Encuesta online				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X	X	

### Actividad 6.

Nombre de la Unidad/Acción:	Fiesta intercultural				
Objetivo Específico de la Sesión:	Promover la comprensión y evaluación de una sociedad diversa a través de la valoración de las culturas y la historia de diferentes países, reconociendo elementos comunes que nos vinculan.				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar hábitos de vida activa llevando a cabo actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes</li> <li>- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias</li> </ul>				
Vinculación con objetivo del plan:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.				
Sugerencias Metodológicas:	Instancia participativa de diálogo sobre las diferentes culturas que coexisten en el establecimiento.				
Curso en que se abordara la Acción:	Todos los niveles				
Contexto de la Aplicación:	Realización de actividades de promoción y práctica de danzas folclóricas de Chile y América Latina, las que culminarán con una presentación por nivel en la Gala Folclórica Isaurina donde participa toda la comunidad del establecimiento.				
Duración de la Acción:	Una jornada de presentación, mes previo de preparación y ensayos				
Publico participante:	Toda la comunidad				
Fecha realización:	Viernes anterior a receso de FF.PP.				
Responsable:	Profesores de educación física y de arte, profesores jefes (coordinación)				
Recursos:					
Medio de verificación:	Fotografías y lista de asistentes				
Evaluación:	Encuesta online				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X	X	X		

### Actividad 7.

Nombre de la Unidad/Acción:	Conmemoración de efemérides con enfoque intercultural				
Objetivo Específico de la Sesión:	Promover la reflexión y valoración de la diversidad cultural de la sociedad a través de diferentes instancias y conmemoraciones a lo largo del año.				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la				



	cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias				
Vinculación con objetivo del plan:	Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.				
Sugerencias Metodológicas:	Desarrollar instancias participativas donde se dialogue sobre las diferentes efemérides y se decidan en conjunto conmemoraciones.				
Curso en que se abordara la Acción:	Todos los niveles				
Contexto de la Aplicación:	Programa de actividades pedagógicas y culturales en torno a algunas efemérides relevantes del calendario escolar, con la finalidad de promover entre las y los miembros de la comunidad escolar el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural como parte de la riqueza del establecimiento.				
Duración de la Acción:	Duraciones diferentes de cada instancia				
Publico participante:	Estudiantes y docentes				
Fecha realización:	Todo el año				
Responsable:	Unidad técnico pedagógicas Profesores/as de asignatura				
Recursos:					
Medio de verificación:	Listas de participantes Fotografías				
Evaluación:	Encuesta online				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X		

**Actividad 8.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Salidas pedagógicas				
Objetivo Específico de la Sesión:	Promover el desarrollo de una ciudadanía responsable y respetuosa de los espacios públicos y patrimoniales, a través de la creación de instancias que impliquen autonomía y el desarrollo de habilidades pertinentes a la asignatura.				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	Ejercer de modo responsable grados crecientes de libertad y autonomía personal, de acuerdo a los valores de justicia, solidaridad, honestidad, respeto, bien común y generosidad.				
Vinculación con objetivo del plan:	Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.				
Sugerencias Metodológicas:	Generar instancias participativas que permitan el desarrollo de clases que fomenten la autonomía fuera y dentro del establecimiento.				
Curso en que se abordara la Acción:	Todos los niveles				
Contexto de la Aplicación:	Plan de salidas pedagógicas a diversos espacios patrimoniales, recreacionales y culturales y/o actividades en el establecimiento que, con una intención formativa y pedagógica, permita potenciar los aprendizajes de los estudiantes, su formación socio afectiva e integral.				
Duración de la Acción:	Duraciones diferentes de cada instancia				
Publico participante:	Estudiantes y docentes				
Fecha realización:	Todo el año				
Responsable:	Unidad técnico pedagógicas Profesores/as de asignatura				
Recursos:	Red externa				
Medio de verificación:	Planificación salidas pedagógicas				
Evaluación:	Focus group				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X	X	X

**Actividad 9.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Taller para docentes sobre formación ciudadana				
Objetivo Específico de la Sesión:	Reflexionar y comprender el carácter transversal de la formación ciudadana, como el desarrollo de habilidades y valores que forman personas y ciudadanos/as críticos/as, participativos/as y tolerantes.				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	Valorar la vida en sociedad como una dimensión esencial del crecimiento de la persona, así como la participación ciudadana democrática, activa, solidaria, responsable, con conciencia de los respectivos deberes y derechos; desenvolverse en su entorno de acuerdo con estos principios y proyectar su participación plena en la sociedad de carácter democrático.				
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella en una sociedad democrática que enfatice en la tolerancia y el pluralismo.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> </ul>				
Sugerencias Metodológicas:	Generar espacios informativos y de diálogo que permitan abrir las reflexiones sobre la formación ciudadana y su carácter transversal.				
Curso en que se abordara la Acción:	Docentes				
Contexto de la Aplicación:	Desarrollo de talleres que aborden y muestren la formación ciudadana como un enfoque transversal que atraviesa todas las asignaturas y cursos en el establecimiento. Se recomienda que se haga uso de redes externas para el desarrollo de estos talleres.				
Duración de la Acción:	Dos sesiones				
Publico participante:	Docentes				
Fecha realización:					
Responsable:	Unidad técnico pedagógicas Profesores/as de asignatura				
Recursos:	Red externa				
Medio de verificación:	Lista de asistentes				
Evaluación:	Encuesta				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X				X

**Actividad 10.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Mesa de la buena convivencia				
Objetivo Específico de la Sesión:	Construir espacios democráticos que fomenten la participación de toda la comunidad escolar, haciéndose parte de los procesos de toma de decisiones de manera activa y tolerante.				
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las ideas y creencias distintas de las propias en los espacios escolares, familiares y comunitarios, interactuando de manera constructiva mediante la cooperación y reconociendo el diálogo como fuente de crecimiento y de superación de las diferencias.</li> <li>- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos de la familia, del establecimiento y de la comunidad</li> </ul>				
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela</li> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> </ul>				
Sugerencias Metodológicas:	Generar instancias participativas y de diálogo que permitan llegar a acuerdos que aporten a una buena convivencia escolar entre todos los miembros de la comunidad.				



Curso en que se abordara la Acción:	Toda la comunidad				
Contexto de la Aplicación:	"En concordancia con la importancia que tiene la integralidad, las relaciones democráticas e inclusivas para nuestro establecimiento y considerando el contexto actual, es que nos hemos propuesto llevar a cabo una mesa de trabajo para resolver dificultades que hemos experimentado. La metodología se centrará en el del diálogo y en los acuerdos entre todos/as los/as agentes educativos. Para ello los integrantes de la mesa han organizado una comisión para la elaboración de un protocolo de funcionamiento que norme la forma en que se trabajarán los temas y se validen los acuerdos."				
Duración de la Acción:	Todo el año				
Publico participante:	Toda la comunidad				
Fecha realización:	Todo el año				
Responsable:	Convivencia escolar				
Recursos:					
Medio de verificación:	Actas de sesiones				
Evaluación:	Encuesta al final del año académico				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X		

**Actividad 11.**

Nombre de la Unidad/Acción:	Taller de patrimonio, archivo e investigación histórica
Objetivo Específico de la Sesión:	Valorar el pasado desde una perspectiva patrimonial, como una herramienta para construir el futuro y valorar el presente
Objetivos Fundamentales Transversales relacionados:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y valorar la historia y sus actores, las tradiciones, los símbolos y el patrimonio territorial y cultural de la nación, en el contexto de un mundo crecientemente globalizado e interdependiente, comprendiendo la tensión y la complementariedad que existe entre ambos planos</li> <li>- Desplegar las habilidades de investigación que involucran identificar, procesar y sintetizar información de diversas fuentes; organizar información relevante acerca de un tópico o problema; revisar planteamientos a la luz de nuevas evidencias y perspectivas; y suspender los juicios en ausencia de información suficiente.</li> <li>- Analizar, interpretar y organizar información con la finalidad de establecer relaciones y comprender procesos y fenómenos complejos, reconociendo su multidimensionalidad, multicausalidad y carácter sistémico</li> </ul>
Vinculación con objetivo del plan:	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover la valoración de la memoria, la historia y sus actores como herramienta para construir el futuro</li> <li>- Fomentar el desarrollo de las habilidades de investigación histórica que involucran identificar, procesar y organizar información de diversas fuentes, revisar y comparar evidencias y perspectivas.</li> </ul>
Sugerencias Metodológicas:	Generar instancias participativas de investigación histórica y revisión de patrimonio material e inmaterial (entrevistas a ex estudiantes e investigadores)
Curso en que se abordara la Acción:	Todos los niveles
Contexto de la Aplicación:	Se busca generar un taller participativo con las estudiantes interesadas (enfocado en 3ro y 4to medio) que busca rescatar la historia y memoria del establecimiento a través de la valoración del patrimonio.



	Facilitar el taller se debe vincular con el desarrollo de la red de escuelas patrimoniales y las diferentes actividades e instancias que surgen de ese espacio y la red de formación ciudadana de la municipalidad de Santiago (como el taller de artefactos de memoria).				
Duración de la Acción:	Abril, mayo, junio y julio				
Publico participante:	Estudiantes, docentes y red externa				
Fecha realización:					
Responsable:	Encargada plan de formación ciudadana				
Recursos:	Red externa				
Medio de verificación:	Planificación del taller Resultados investigaciones/entrevistas				
Evaluación:	Focus group con asistentes				
Vinculación con otros planes	<b>C.E.</b>	<b>PISE</b>	<b>INCLUSIÓN</b>	<b>SEXUALIDAD</b>	<b>DPD</b>
	X		X		

**7. MONITOREO:**

La implementación de cada una de las actividades del plan de Formación Ciudadana del Liceo 4 Isaura Dinator será monitoreada por el Equipo Directivo - Técnico del establecimiento. Para ello, el equipo de la Unidad Técnico-Pedagógica (Directora, jefe UTP, curricularista, orientadora, coordinadora PIE) será el encargado de llevar un cronograma anual con las fechas de realización de cada actividad.

**8. EVALUACIÓN:**

Al término de cada actividad, el responsable a cargo reunirá los medios de verificación pertinente, para luego presentarse al fin del año escolar.

Al término de cada año escolar, la Dirección del establecimiento dará cuenta de la implementación de cada actividad del plan al Consejo Escolar, instancia en que se evaluará la pertinencia de las acciones desarrollados, de modo de retroalimentar el plan de Formación Ciudadana para el año siguiente. Del mismo modo, Dirección informará los avances de la implementación del plan a la comunidad escolar durante la cuenta pública de inicios de cada año.

**9. BIBLIOGRAFÍAS:**

- Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (2023), Dirección de educación, Ilustre Municipalidad de Santiago.
- Protocolo de Funcionamiento “MESA DE TRABAJO PARA LA BUENA CONVIVENCIA ESCOLAR” (Octubre 2022)
- Estatutos Centro Estudiantes Liceo 4.Bicentenario
- Protocolo de funcionamiento TRICEL Liceo 4 bicentenario